INSTITUCION EDUCATIVA LICEO MIGUEL ANTONIO CARO

Creada por Resolución No. 001181 del año 2002 de la Secretaría de Educación Departamental y Ratificada mediante Resolución 0754/2009 de la secretaria de Educación Municipal de Montería
Nit.: 812003614-1 DANE No. 223001007237

ACTA FINAL
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. 003-2025

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIO PARA REALIZAR ADECUACION GENERAL A LA PLANTA FISICA Y MANTENIMIENTO A ZONAS VERDES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO MIGUEL ANTONIO CARO DE MONTERIA

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO MIGUEL ANTONIO CARO
CONTRATISTA: LUIS ROBERTO ATILANO GUERRERO
VALOR DEL CONTRATO: VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000)
ADICION: CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN: SIETE (07) MESES
FECHA DE INICIACIÓN: 25 DE ABRIL DE 2025
SUPERVISOR: CESAR DEL CRISTO ARIZA RIVAS

En la Institución Educativa Liceo Miguel Antonio Caro, el 03 DE DICIEMBRE DE 2025, nos reunimos HECTOR JAIME NARANJO RODAS, Rector de la Institución Educativa Liceo Miguel Antonio Caro como CONTRATANTE, CESAR DEL CRISTO ARIZA RIVAS en calidad de SUPERVISOR y LUIS ROBERTO ATILANO GUERRERO, como CONTRATISTA, del contrato No 003-2025 con el fin de realizar el pago TOTAL del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS número 003-2025, así:

ESTADO DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO
100%	PRESTACION DE SERVICIO PARA REALIZAR ADECUACION GENERAL A LA PLANTA FISICA Y MANTENIMIENTO A ZONAS VERDES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO MIGUEL ANTONIO CARO DE MONTERIA	$20.000.000

ESTADO FINANCIERO	VALOR DEL CONTRATO
	$ 20.000.000
ADICION	$ 4.000.000
1. PAGO ANTICIPADO DEL 50% DEL VALOR DEL CONTRATO – EL 02 DE MAYO DE 2025	$ 10.000.000
2. PAGO PARCIAL DEL 13 DE AGOSTO DE 2025	$ 6.000.000
3. PAGO PARCIAL DEL 21 DE OCTUBRE DE 2025	$ 3.500.000
4. PAGO TOTAL DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2025	$ 4.500.000
SALDO SIN EJECUTAR	$ 0

La presente se firma por los que en ella intervienen el día 03 DE DICIEMBRE DE 2025.

CONTRATANTE

HECTOR JAIME NARANJO RODAS
RECTOR(a)
C.C. N° 16.695.399

CONTRATISTA

LUIS ROBERTO ATILANO GUERRERO
CONTRATISTA
C.C. N.° 78.700.387

SUPERVISOR

CESAR DEL CRISTO ARIZA RIVAS
CC. N° 11.153.624